

## 1. Información de la Evaluación

Programa Carrera Docente (UPES)	Clave U040
Institución evaluadora	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Coordinador general de la evaluación	Guadalupe Ruiz Cuellar
Responsable del programa	M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Correo electrónico	urbano@sep.gob.mx

## 2. Comentarios y Observaciones específicos por tema:

### Resultados y hallazgos (efectos atribuibles, otros efectos y otros hallazgos)

### Avances y aspectos de Mejora-ASM (avance de los ASM años anteriores, ASM comprometidos en 2013, avance de indicadores y avances del Programa del 2013)

#### Comentario respecto del *“Avance de Indicadores y Análisis de Metas”*

El indicador “Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad” fue introducido por la SHCP así como la meta reportada en este, por lo que se considera que este indicador es responsabilidad de la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa de la SEP.

### Población y cobertura (población, cobertura, evolución y análisis de la cobertura)

### Alineación del PND y presupuesto (Alineación de la MIR al PND, consideraciones y evolución del presupuesto)

#### *“Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto”*

En cuanto al comentario “La información proporcionada por el programa no permite identificar los gastos de operación” al respecto le comento que no se destinó el 1% del presupuesto asignado al Programa para gastos de operación, este monto corresponde a la cantidad de 1 MDP el cual se destinó a cubrir honorarios y a la organización del foro. Evidencia de ello es el convenio de apoyo financiero.

### Conclusiones (conclusiones del evaluador, fortalezas, retos y recomendaciones)

#### Comentario respecto de los *“Retos y Recomendaciones”*

Las poblaciones serán redefinidas (potencial, objetivo, atendida) en función de los profesores de tiempo completo de las UPE, se buscará el cambio en la MIR 2016, considerando los comentarios emitidos en esta evaluación.

En cuanto a la descripción del método de cálculo, este se realizara de manera más explícita en la publicación de resultados 2016.

**Principales resultados (indicadores de resultados -fin y propósito-)**

--

**Servicios y gestión (indicadores de servicios y gestión –componentes-)**

--

**Información de la evaluación (calidad y suficiencia de la información disponible)**

--

**3. Comentarios y Observaciones Generales**

**Generalidades (espacio máximo 1,900 caracteres)**

Respecto de la observación del CONEVAL consistente en:

“El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender”

Se comenta que el reconocimiento al Perfil Deseable corresponde al profesor-investigador que cada tres años se evalúa y da evidencias de su productividad (un artículo por año en promedio, docencia frente a grupo, tutoría y gestión o vinculación) de ahí que el evaluador externo cita en sus conclusiones *“Desde un enfoque sistémico, puede decirse que el programa incide sobre factores que según lo muestra la investigación sobre el tema, están relacionados con la calidad de la educación: factores relativos a los insumos o recursos con que cuentan las UPE y factores relacionados con los procesos que ocurren en ellas. Además a partir de 2014 el programa trata de dirigir más enfáticamente el esfuerzo de las instituciones y los profesores hacia indicadores de resultados (por ejemplo, resultados de los estudiantes en los exámenes de egreso del (CENEVAL). Esto se aprecia claramente en el objetivo establecido en los Lineamientos 2015 del programa.”*